

auto **GUÍA**



auto **GUÍA**

Espacios de **La Muerte**
en **La Orotava**

Espacios de La Muerte en La Orotava

En las mentalidades colectivas vida y muerte siempre han mantenido un diálogo difícil. Entender, interpretar y asumir la finitud humana ha motivado la creación de innumerables manifestaciones culturales y artísticas, que en La Orotava se manifiestan de una forma excepcional. Atrévete y adéntrate en los espacios de la muerte que atesora el municipio.

Colección:

auto**GUÍAS** ©

autoGUÍA Espacios de La Muerte en La Orotava

© LeCanarien ediciones

© Zebensui López Trujillo

LeCanarien ediciones

www.lecanarienediciones.com

lecanarienediciones@gmail.com

922 074 772 · 667 301 274

Textos: A. Sebastián Hernández Gutiérrez

Prof. titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Control de la edición: Zebensui López Trujillo

Diseño, maquetación e ilustraciones: Juan Antonio Martín Muñoz

Fotografías: Juan José Pérez Díaz, Pedro Hernández Luis y Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC)

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a José Manuel Rodríguez Maza, Pedro Hernández Luis, Pablo D. Torres y José Gregorio González, así como a la Fundación para la Etnografía y el Desarrollo de la Artesanía Canaria (FEDAC) y al Ayuntamiento de La Orotava, por su inestimable colaboración.

ISSN: 2340-0250

Depósito legal: TF 739-2013

Santa Cruz de Tenerife, 2013

Todos los derechos reservados.

Prólogo

Cuando meses atrás me sugirieron hacer el prólogo del valioso documento que tiene entre sus manos, no lo dudé ni por un momento. Me sentí, además de honrado, fascinado con la idea de que autor, editores y Ayuntamiento se pusieran de acuerdo para vencer prejuicios y tabúes y dieran el paso de adaptar a su atractivo formato de autoguía los itinerarios, la topografía y el paisaje de la muerte en el municipio. Es indudable que vivimos con la muerte porque no nos queda más remedio, y que nuestra modernidad ha tendido a deshumanizarla protocolizando con cierta distancia, frialdad y una inacabable lista de eufemismos, la manera de relacionarnos con ella y de gestionarla. No es este el lugar más apropiado para debatir sobre las causas de ese divorcio, ni tampoco para reflexionar sobre el hecho constatado por diferentes estudios y que vincula, en diferentes sociedades, una visión normalizada y desdramatizada de la muerte con una mayor percepción de felicidad. Esta guía nos revela, con el poderoso lenguaje de las imágenes, la presencia en ocasiones sutil y en otra contundente, de la muerte en los espacios más insospechados. Esa presencia no es ni mucho menos casual y el autor de esta guía se encarga de contextualizarla y de rescatar para todos sus significados. Estas páginas nos ayudarán a reeducar la mirada, a fijar nuestra atención en un conjunto de claves que a pesar de estar ante nuestros ojos, como tantas otras cosas en nuestras vidas, han pasado desapercibidas. Y ello, estoy completamente seguro, hará que el lector se sienta gratamente perplejo ante los hallazgos contenidos en este documento y que no pueda evitar querer saber algo más... Los itinerarios de la historia, el arte y las creencias de los villeros están ahora un poco más completos gracias al trabajo de Sebastián Hernández.

José Gregorio González

Llamando a difuntos

La Orotava se ha convertido en un centro de referencia para el turista cultural que visita la isla de Tenerife, ansioso de conocer el rico legado patrimonial que se conserva en este rincón de Canarias. Legado que no solo se circunscribe al urbanismo y la arquitectura, sino que se extiende al costumbrismo y al Patrimonio Intangible.

Una de las costumbres que llama la atención a los foráneos, citada por muchos viajeros ya desde el siglo XIX, es la celebración de los entierros. Esa parafernalia vehemente, y de tintes barrocos, que se ha eternizado en el subconsciente colectivo de los villeros a la hora de inhumar a un miembro de la comunidad.

Frente a lo que ocurre en otras sociedades de nuestro entorno, en las que la tradición de honrar a los muertos ha perdido fuerza, en La Orotava, sus habitantes se apegan cada día con más entusiasmo a la tradición. De esta manera, es fácil comprobar cómo en la Villa aún pervive un costumbrismo que bien podríamos etiquetar como “la cultura de la muerte”, por cuanto que en su ambiente se dan una serie de manifestaciones indicadoras de la importancia que se le otorga al tránsito entre esta vida y la del más allá.

Cualquier crónica de este género de celebración se inicia con la constatación de un repique de campanas desde la torre de la parroquia a la que pertenecía el difunto. Una musiquilla relampagueante conocida entre los villeros como “llamada a difuntos”, y cuya audición desde el mediodía alerta a la población de que *alguien conocido* murió en el día de ayer. Para cerciorarse del óbito, los más avisados consultan la prensa local, en la que, de seguro, aparecerá la esquela, con foto incluida, encontrando los detalles familiares y los datos necesarios para asistir al sepelio. Otros, la mayoría, ya estarán al tanto de la luctuosa noticia, pues el boca a boca opera a las mil maravillas.

Se pone en marcha, entonces, un operativo oficioso encaminado a arropar a los familiares del muerto a fin de que no se sientan solos en tan duro trance. Los pasos a dar están marcados por un protocolo no escrito, pero íntimamente aprendido y asumido: visita al cuarto mortuorio, misa de entierro en la iglesia a partir de las 5 de la tarde, y acompañamiento formando parte del cortejo fúnebre hacia la última morada en el cementerio. Antes, el pésame: todos y cada uno de los apesadumbrados familiares se han dispuesto frente a la fachada del templo para recibir las condolencias con un sencillo apretón manos.

En los siguientes días se celebrará la *misa de salida* en la que se renombrará por parte del sacerdote al difunto para regocijo de los asistentes. La familia en señal de respeto se presentará vestida de luto, y para dar por terminada la serie ceremonial se repartirán entre los allegados unas cartulinas impresas conocidas como “recordatorios”, que mantendrán latente la presencia del ausente.

El sistema ha cobrado con el transcurrir de los tiempos un carácter litúrgico, y su encumbramiento nos llega auspiciado por un modo heredado de entender la espiritualidad cristiana. Ello, que forma parte de la eternización de la cultura barroca, ha obligado a conservar en pleno uso una serie de objetos y espacios en los que se vincula culto y muerte. Manifestaciones objetuales o inmateriales que tienen una trascendencia histórica hasta el punto de entenderse como los testimonios de un pasado revitalizado a pesar de los cambios experimentados.

Dichos objetos, espacios y manifestaciones marcan para esta sociedad, aquí y ahora, una ruta virtual, un itinerario, unas veces físico y otras tantas metafísico. A ella nos entregaremos en las páginas que siguen, entendiendo que parte del universo patrimonial que da sentido a su existencia como pueblo con una identidad que tiene como constancia la mirada hacia el futuro a partir de un respeto por el pasado.



Ruta

Espacios de La Muerte en La Orotava

- 1** Parada
- R** Restaurante
- A** Artesanía
- i** Información turística
- †** Iglesia



- 1** Ermita de Santa Catalina
- 2** Iglesia de San Juan
- 3** Iglesia de San Francisco
- 4** Camosanto
- 5** El Mausoleo del Marqués de la Quinta Roja
- 6** Iglesia de San Agustín
- 7** Iglesia de La Concepción
- 8** Iglesia de Santo Domingo
- 9** La Cruz de los Ahorcados

1 Ermita de Santa Catalina

Plaza de La Piedad, n° 20

En los límites meridionales del complejo urbano de La Orotava se encuentra una de las ermitas fundacionales de La Villa, que posee no sólo una rica historia, sino que además se expresa con un lenguaje artístico poco frecuente en nuestro contexto cultural: el gótico.



Una ermita en honor a una santa martirizada

En pleno proceso de conformación de La Orotava como núcleo poblacional a la europea, el capitán Antonio de Franchy Luzardo y su esposa Inés López Doya aportaron los recursos necesarios para la construcción del templo. Como tal, consta la fecha de 1574, siendo, además, dedicada a Santa Catalina, la alejandrina que fue martirizada en una rueda. La elección de esta santa no fue casual ya que la iconografía cristiana la nombra como la protectora de los caminos y trapiches, elementos que abundaban, entonces, en las inmediaciones de la ermita. Éste, junto a La Piedad y la Cruz Verde, era la principal puerta de entrada y salida de La Orotava.



Muchos son los aspectos singulares de esta ermita, pero el que ahora nos atañe es la presencia de un extraño ornamento ubicado en una de las paredes del recinto religioso. Se trata de un cráneo humano conservado en el interior de una urna. La pieza tiene la connotación imaginable de carácter dogmático, al tratar de tener permanente vigilancia sobre los fieles. Éstos estaban en alerta, sabiendo que la muerte podía acontecer en cualquier momento. Entonces se debía estar libre de pecado y culpa para recibirla con garantías de obtener la recompensa celestial.

2 Iglesia de San Juan

C/ San Juan, s/n

El barrio de El Farrobo cuenta con una iglesia que en 1606 nació como ermita. Hoy disfrutamos de un interesante edificio de estilo mudéjar inaugurado en 1747.



Antiguo cuarto mortuorio de la Iglesia de San Juan. Adalberto Benítez, 1925-1930. Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. FEDAC/CABILDO DE GRAN CANARIA.



Recuerda que vas a morir 1

En uno de los laterales de la iglesia se encuentra la antigua capilla mortuoria, que durante siglos actuó como recinto en el que se velaban los cuerpos de los parroquianos fallecidos. Es un espacio sencillo, de pequeñas dimensiones, que no presenta mayores encantos, quedando sus atractivos artísticos e iconográficos circunscritos a la puerta. En los cojinetes tallados en madera de tea aparece una curiosa interpretación de la “danza de la muerte”. Una iconografía castellana que proviene de una tradición mundana que certifica que nadie, ni el papa, ni el obispo, ni el rey, escapan a la guadaña. El asunto se escenifica a través de cuatro calaveras tocadas con tiara, bonete, mitra y corona real.



R Casa Lercaro
C/Colegio, 5-7

922330629 ext. 261, 263, 264.
www.casalercaro.com

Mercado gastronómico y cultural, donde podrá disfrutar de cafetería, tasca y degustaciones en un inmueble del siglo XVII declarado bien de interés cultural.





Memento mori 3

A los pies de este retablo se reproduce una de las escenas iconográficas más repetidas en esta Iglesia: tres calaveras humanas tocadas con atributos de altos cargos políticos y religiosos, que descansan sobre dos tibias cruzadas. El mensaje, al igual que ocurre en la parte baja del cuadro de ánimas y en los cojinetes de la puerta del cuarto mortuario, es claro: no importa cuál sea tu posición en vida, todos moriremos algún día y seremos juzgados por nuestros pecados.

En este caso, la idea se refuerza con una inscripción en latín que acompaña a la calavera central.



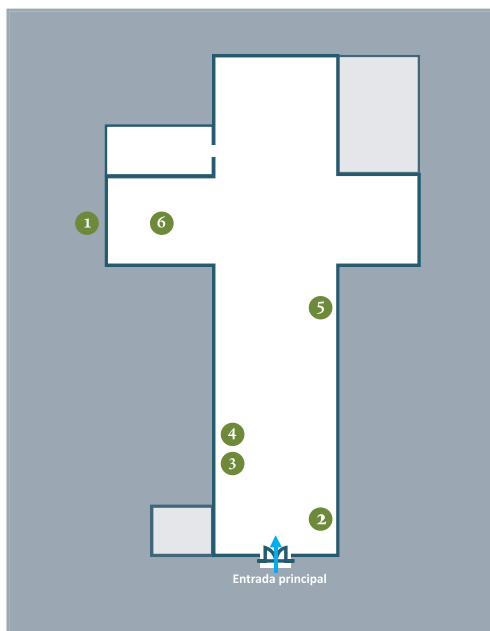
La resignación del niño Jesús 5

Esta representación muestra al Niño Jesús durmiendo (o meditando) sobre una calavera. Este tipo de iconografía se hizo frecuente en la religiosidad contrarreformista y mezcla la inocencia infantil del *Jesús Niño* con la crueldad de la ejecución del *Jesús Hombre* y su victoria sobre la muerte. En Canarias existen variados ejemplos de este ideario iconográfico, que Lope de Vega retrata en el siguiente verso: “Las pajas del pesebre/Niño de Belén/hoy son flores y rosas/mañana serán hiel”.

Sepulturas bajo los pies 6

A mediados del siglo XVIII, la Iglesia de San Juan contaba con 14 filas de sepulturas situadas en la nave central, que iban “desde la puerta principal hasta la grada del pavimento”. Se cobraba “por todas las sepulturas que tiene el pavimento unos 8 reales de plata. Por los de las dos capillas colaterales 5 reales de plata. Y por los que en toda la iglesia ocuparen los párvulos 1 real de plata”.

Además, el obispado mandaba que “en razón de precios que se han de dar a la fábrica por dichas sepulturas se guarde la costumbre de cada lugar (...), quedando en cada iglesia algunas sepulturas reservadas para los pobres” (Rodríguez Maza, 2004).





Las Ánimas del Purgatorio 2

El temor a ser juzgado en los ámbitos celestiales sobre asuntos terrenales queda reflejado en los cuadros de ánimas que operaban con carácter pedagógico en la Iglesia cristiana a partir de la negación que hacía del Purgatorio el protestantismo.

San Juan, como casi todas las iglesias canarias, tiene un cuadro de este género; un óleo sobre lienzo de autoría anónima de mediados del siglo XVIII. En él se aprecian los tres planos característicos del asunto: el Purgatorio, con los pecadores purgando sus culpas; un San Miguel pesando alma; y la presencia trinitaria de Jesús, la Virgen y San Juan, sinónimos de perdón y recompensa eterna.

El Señor muerto 4

La necesidad de institucionalizar la muerte, a la vez que reforzar la idea de que nadie estaba por encima de los designios naturales, hizo que desde la Edad Media la Iglesia Católica fomentase la representación de la muerte de Cristo. Esta motivación llevó a multitud de templos a plantearse la exhibición del Santo Entierro.

En San Juan la talla se encuentra como crucificado en un retablo incrustado en la pared del Evangelio. Se da por buena la teoría que sitúa al Cristo del Santo Entierro como una obra realizada en Sevilla por Francisco de Ocampo durante el primer tercio del siglo XVII. La escultura posee la particularidad de que sus brazos disponen de un mecanismo que les permite una cierta articulación, gracias a la cual es factible el abatimiento de sus brazos. La acción es necesaria para llevar a cabo la ceremonia del “Descendimiento y Santo Entierro” durante la Semana Santa.



Foto cedida por Pedro Hernández Luis.

3 Iglesia de San Francisco

 Calle San Francisco, nº 16

En 1510 el hacendado Bartolomé Benítez de Lugo construyó en este lugar una ermita en honor de San Lorenzo. Su hijo continuó con su labor y levantó un imponente monasterio para la orden franciscana. Sin embargo, el edificio se perdió en un incendio en 1801. En 1848 volvería a abrir sus puertas, pero ya convertido en el Hospital de la Santísima Trinidad.



San Miguel y las Ánimas del Purgatorio

De entre las piezas artísticas que pudieron ser rescatadas del desafortunado incendio, y que fueron reintegradas a la nueva iglesia, destacamos el cuadro de Ánimas del siglo XVIII que el profesor Alfonso Trujillo describió de forma magistral: “Representa al arcángel San Miguel que, sobre el purgatorio, pesa, en balanza que mantiene en su mano izquierda, al alma y a sus buenas obras. El arcángel lleva casco militar con múltiple penacho multicolor. Su rostro es de bella línea. Va armado como guerrero: tal su metálico peto, que habla de su lucha contra Lucifer”.



Volver del Más Allá

La historia canaria, animada por la espiritualidad cristiana, recoge algunos ejemplos de resurrección de personas verdaderamente interesantes, dándose uno de estos ejemplos en La Orotava. Tal fue su popularidad que el cronista Andrade, en pleno siglo XVIII, lo recogió de la siguiente manera: “Un caballero de La Orotava injurió gravemente al Obispo Murga, y Dios salió en su defensa tomando la causa de su prelado por propia, e hirió de muerte al caballero con una enfermedad tan peligrosa que, a pocos días, le puso en extremo de su vida [...]. Al parecer de muchos estuvo muerto tres horas [...] cuando menos lo esperaban abrió los ojos con viveza y, mirando a todos como hombre que venía del otro mundo, recobró los sentidos y lo que más las fuerzas [...]. Empezó a hablar latín [...]. El caballero volvió al mundo a descargar su culpa, y a las pocas horas murió”.



Casa de los Balcones

C/San Francisco, 3

922330629

www.casa-balcones.com

Auténtico referente en Canarias de la artesanía, el folklore, las costumbres y tradiciones insulares, en un entorno de arquitectura típica del siglo XVII. Disfrute de nuestro museo de época abierto 365 días al año.



4 Camposanto

 Calle San Francisco, nº 6

El camposanto orotavense es la principal construcción municipal de la primera mitad del siglo XIX, dado que los lugares tradicionales de los enterramientos, como las iglesias y las ermitas, ya no daban abasto para acoger a los finados. Inaugurado el 19 de julio de 1823, fue obra del escultor villero Fernando Estévez.



La ciudad de los muertos

A partir de la inauguración de los cementerios civiles en España se reprodujo el sistema social que se había consolidado en el interior de los templos cristianos, estableciéndose lo que los especialistas han dado en llamar “la ciudad de los muertos”. Dicho término tiene que ver con la disposición de las sepulturas, con la expresión de las mismas y con la proyección social que de ellas dimana. Así, el poder adquisitivo que había disfrutado en vida el inhumado se traduce en la majestuosidad de su sepulcro, quedando para los menos pudientes nichos y túmulo, mientras que los panteones se reservaban para las personas que disfrutaban de rentas más sobresalientes.

Además de la presencia escultórica de la sepultura, será signo de distinción el lugar que ocupe en el dibujo planimétrico del camposanto, ya que serán de mayor categoría los solares próximos a la capilla mortuoria.



La Capilla

Un lugar preeminente dentro del solar del cementerio municipal lo ocupa la capilla mortuoria, siendo ésta una referencia en el patio de sepulcros que marca la disposición de los túmulos y las calles del recinto.

Esta capilla, de dimensiones reducidas, está compuesta por una portada tardorenacentista que franqueaba la puerta de la iglesia conventual de las clarisas; un cenobio que como producto de la desamortización de Mendizábal (1836) fue destruido para erigir en su solar las actuales Casas Consistoriales.



Cementerio municipal de La Orotava. Ricardo Pavón, 1930-1940. Archivo de Fotografía Histórica de Canarias. FEDAC/CABILDO DE GRAN CANARIA.

Azrael, el ángel de la muerte

No es nada extraño que los familiares de los difuntos se preocupasen por darle la mayor prestancia decorativa a la última morada de sus seres queridos. Para ello, no dudaban en hacer importantes inversiones de dinero en la adquisición de obras de arte cuya iconografía está emparentada a los conceptos de la perdurabilidad en la vida espiritual. Dicha actitud explica la presencia de dos esculturas de Azrael, el ángel de la muerte, frente a la capilla mortuoria del cementerio municipal.

El icono simboliza al ángel que ha de guiar el alma del finado por los senderos del más allá. Junto a él encontramos otras figuraciones que vienen a reforzar estos ideogramas. Imágenes como la de la paloma con una rama de olivo en el pico, las letras del abecedario griego (Alfa/Omega = Principio/Fin) o la antorcha invertida.



Lápidas E.W.

En el cementerio de La Orotava, tierra en la que no se da el mármol de forma natural, poseemos varias piezas de esta piedra y muchas lápidas exhiben la firma del marmolista: E.W. Son las iniciales de Enrique Wiot, un artista lapidario de procedencia italiana que tenía su taller en Las Palmas de Gran Canaria y que fue el único proveedor de lápidas que hubo en Canarias durante mucho tiempo.



El Día de Finados

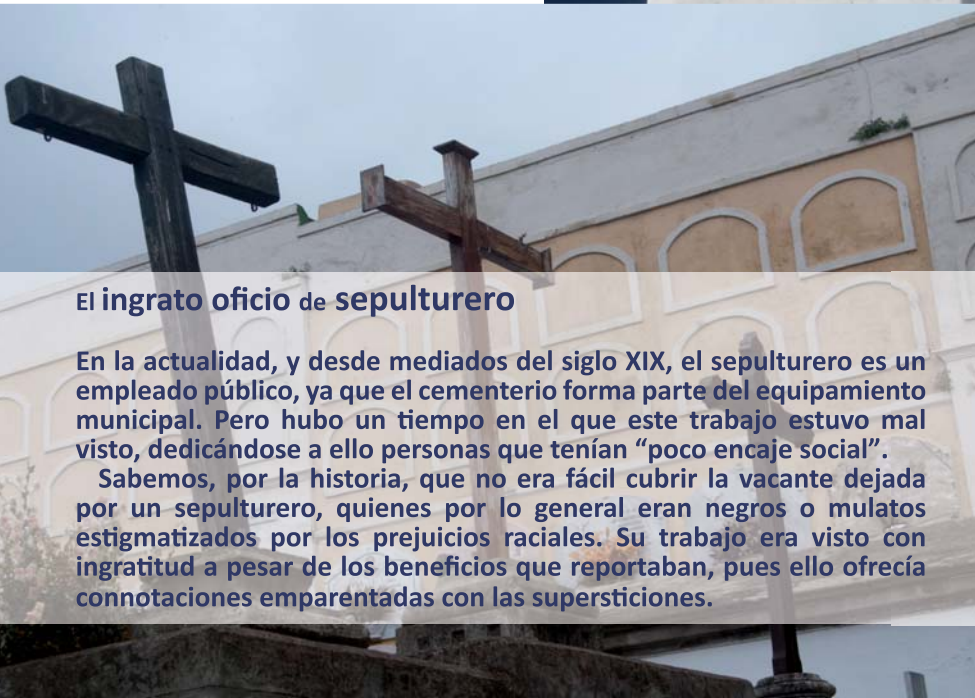
En todas las culturas existe un día en el que los miembros de la comunidad sienten con melancolía la ausencia de los seres queridos. El cristianismo reserva la fecha del 2 de noviembre para ello, celebrando misas de requiem y ornamentando las sepulturas en los cementerios públicos.

En Canarias esta celebración tomó especial relevancia a mediados del siglo XIX cuando la figuración de la muerte se hizo mucho más patente. Este hecho cambió radicalmente la forma de afrontar la festividad, ya que hasta ese momento no se había podido realizar expresiones grandilocuentes en los templos y los restos del común se apilaban en tumbas anónimas. Cuando cada cual tuvo su túmulo, se liberalizó una costumbre popular: enramar la tumba. De esta manera, la víspera del Día de Finados, las personas se acercan al cementerio con el único propósito de mostrar su respeto a los difuntos.

El ingrato oficio de sepulturero

En la actualidad, y desde mediados del siglo XIX, el sepulturero es un empleado público, ya que el cementerio forma parte del equipamiento municipal. Pero hubo un tiempo en el que este trabajo estuvo mal visto, dedicándose a ello personas que tenían "poco encaje social".

Sabemos, por la historia, que no era fácil cubrir la vacante dejada por un sepulturero, quienes por lo general eran negros o mulatos estigmatizados por los prejuicios raciales. Su trabajo era visto con ingratitud a pesar de los beneficios que reportaban, pues ello ofrecía connotaciones emparentadas con las supersticiones.



5 Mausoleo del Marqués de La Quinta Roja

Entrada por Calle León, nº 11

Monumento funerario masónico diseñado a finales del siglo XIX por el arquitecto francés Adolphe Coquet. Se levanta sobre un jardín simbólico coronado por un cenotafio ecléctico de mármol blanco, que descansa sobre una cripta para tres cuerpos.



Tumba masónica

Los jardines fueron realizados para albergar los restos del difunto marqués de la Quinta Roja, Diego Ponte del Castillo, al que se le había negado sepultura en el cementerio local por ser un conocido miembro de la masonería insular. Institución que se había declarado anticlerical y que mantenía sus más y sus menos con los sacerdotes que ejercían su magisterio en La Orotava. Su madre, Sebastiana del Castillo y Manrique de Lara, ideó transformar las huertas de su casa en un jardín y levantar en lo más alto un panteón familiar, que perpetuara la memoria de su hijo y el agravio recibido.



El señor no recibe



El aristócrata llevó una vida taciturna, enfrascado en la noche y contrajo, por motivos desconocidos, una escrofulosis que en el año 1880 le llevó a la muerte. Entonces, dice la leyenda, que el cura de la parroquia matriz cobró los desprecios que le había hecho el marqués en vida, colocándose frente a la puerta del cementerio, blandiendo una cruz e impidiendo el paso a la comitiva fúnebre al grito de: "¡El Señor no recibe!", la frase que él había oído de boca del servicio del marqués cuando el cura le hacía las visitas de rigor con la esperanza de que el marqués abandonara su "vida de pecado".

R Casa Egon
C/León, 5

Confitería tradicional y restaurante especializado en cocina canaria e internacional, fundado en 1916 en un inmueble jardín de principios del siglo XVIII.

922330087
www.casaegontaoro.com



6 Iglesia de San Agustín

Plaza de La Constitución, nº 1

La iglesia de San Agustín es la consecuencia barroca de la ampliación que tuvo la primitiva ermita de San Roque cuya datación está en torno al año 1671.



Un lugar privilegiado para la vida eterna

Las iglesias conventuales se vieron durante siglos como lugar sepulcral de alto valor al entenderse que las dádivas hechas en vida a los cenobios formaban parte del crédito que garantizaba el disfrute de la vida eterna. No olvidemos que los conventos, y por ende sus templos, solían tener una serie de patronos que aportaban importantes sumas de dinero para la construcción de los emporios religiosos, y que éstos obtenían como postrero beneficio una porción destacada del subsuelo de la iglesia donde reposar con tranquilidad la vida eterna.



El sepulcro de Segundo de Franchi y Lugo

El único vestigio de inhumación que aún mantiene esta iglesia, después de conocer múltiples intervenciones encaminadas a borrar los testimonios históricos aportados por la muerte, es la sepultura del segundo marqués de La Candia. Así en la capilla mayor encontramos el ejemplo de lápida mejor conservada de cuantos poseemos en La Villa. Una sepultura blasonada adquirida en un taller londinense en el año 1813 en la cual encontramos toda la filiación del difunto, desde su nombre hasta sus datos biográficos más relevantes, sin obviar naturalmente su escudo de armas.



Pizzería La Piazzetta Da Canio

922334076

C/ Cantos Canarios, 1

www.pizzerialapiazzetta.wordpress.com

Restaurante de comida italiana, enmarcado en la trasera de la Iglesia de San Agustín. Dispone de una amplia terraza.



7 Iglesia de La Concepción

Plaza de la Iglesia, s/n

Si hemos de proponer un lugar en el que se sintetice buena parte de la cultura de la muerte en La Orotava, éste no puede ser otro que la Iglesia de la Concepción, un templo de influencia barroca y neoclásica construido en en Setecientos a partir de una primitiva ermita del siglo XV que supone el embrión del principal templo de La Villa.



Los de arriba rezan, los de abajo descansan 1

Sabido es que el subsuelo de los templos cristianos, que en su mayoría no disponían de baldosas ni elemento alguno de pavimentado, sirvió hasta finales del siglo XVIII como lugar de enterramiento. De manera que los restos mortales de los cristianos se depositaban en fosas en las que se iban superponiendo varios cuerpos, quedando separados entre sí por gruesas capas de cal viva y tierra.

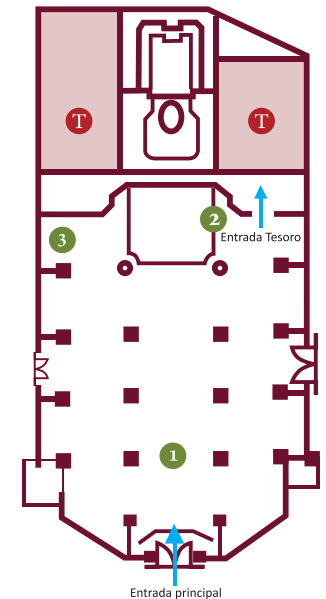
Afortunadamente, en esta iglesia conservamos un pavimento dieciochesco, gracias al cual se aprecia la configuración original de los enterramientos practicados después de su re-inauguración en 1788. Una superficie plana compuesta por prismas de piedra labrada que están subdivididos por unos bastidores de madera. Éstos marcan cada una de las series de fosas, guardando, al mismo tiempo, una correspondencia cartesiana respecto a los ejes planimétricos del templo.



Sepulturas blasonadas 2

Las diferencias sociales se trasladaban a la hora de recibir sepultura. Así, y a partir de la idea de que el “reino celestial” estaba ubicado en las proximidades de los altares, se generaban una serie de puntos fuertes, que no sólo facilitaban la conexión directa con la divinidad, sino que además ponían de relieve la categoría social de los allí inhumados. Dichos puntos, con independencia del presbiterio, estaban en las bocas de las capillas particulares, dado que las mismas habían sido sufragadas por la aristocracia local, y por lo tanto se reservaba el derecho a ser enterrada a los pies de su santidad predilecta.

Estas lápidas sepulcrales quedaban bastante visibles a los ojos del común a través de los mármoles que reproducían el escudo de armas del finado. En el caso de la Concepción de La Orotava tenemos magníficos ejemplos de lápidas blasonadas, pertenecientes a las familias de Larena Carrasco, García de Lugo, Mesa y Vergara, etc., todas ubicadas en el ámbito del altar mayor.



La urna vacía del marqués del Sauzal

Antonio de Franchi, vecino de Cádiz y patricio de la ciudad de Génova, aportó en 1557 los dineros necesarios para construir la capilla de los Santos Reyes en la primitiva iglesia de la Concepción. Ello le daba derecho para que tanto él como sus descendientes la utilizaran como lugar de enterramiento.

El clan Franchi mantuvo vigente ese derecho durante generaciones, llegando a ejercerlo incluso dentro de la nueva iglesia. Fue esta circunstancia la que provocó en 1784 un conflicto entre la Iglesia y el marqués del Sauzal, cuando éste hizo encarar una urna funeraria a Génova para ser enterrado en las proximidades del actual retablo de la Inmaculada. Las desavenencias provocaron que los Franchi desistieran en su empeño, a pesar de haber ganado un pleito que les autorizaba a ocuparla, quedando la urna vacía.



T

Entierros de primera, segunda y tercera

Todas las personas son iguales ante la muerte; pero no lo son tanto ante el enterramiento. Así, desde tiempos inmemoriales ha existido funerales por categorías, siendo en nuestro ambiente tres sus grados. El de primera, el de más alto rango, que ofrecía un servicio que incluía el acompañamiento de varios oficiantes eclesiásticos, la locución de un responso de altura y permitía el uso de elementos artísticos de calado portados por los miembros del cortejo fúnebre. El más deslumbrante era, sin lugar a dudas, la cruz de oro realizada a comienzos del siglo XIX por el orfebre grancañario Miguel de Masías, que aún se conserva en el Tesoro de la Iglesia.



El Tesoro de La Concepción T

El Viático

Antiguamente era frecuente encontrarse por las calles de La Orotava al viático. Un sacerdote, acompañado por un monaguillo, que andaba ligero a dar la extremaunción a algún enfermo que antes de fallecer quería quedar en paz con Dios.

El cura tenía la obligación de acudir a cualquier hora del día o de la noche que se le requiriese y su figura estaba emparentada con la desgracia. El monaguillo portaba un farol y el sacerdote la escarcela, que le colgaba del pecho y en la que contenía además de los santos óleos, la hostia consagrada con la que comulgaría, después de confesar, el enfermo terminal.



T



T

El Vestido de luto

Para las acciones luctuosas los sacerdotes ponían especial interés en vestirse adecuadamente, queriendo así proyectar sobre la feligresía la imagen correcta que requería la ocasión. Las misas de entierro exigían el color negro, el luto, ya que el oficiante acompañaba el féretro hasta la mismísima puerta del cementerio, lugar en el que lo despedía con el correspondiente responso. Además de la sotana oscura, el cura iba sobrevestido con una capa planetaria, el roquete y la inevitable estola, el elemento que le concede la autoridad sacramental.

La Virgen difunta

Otra de las joyas del tesoro del templo, es la imagen del siglo XVIII que representa a la virgen yacente en una urna funeraria. Su importancia radica en que en Canarias solo existen algunos ejemplos más de esta iconografía mariana, destacando en Tenerife las imágenes de Icod y La Laguna y en Lanzarote, la de la parroquia de Tegui-se.



T

El catafalco **T**

Los entierros solemnes, reales o figurados, como fueron los celebrados en memoria de los regentes de España, eran escenificados en el interior de la Concepción gracias al montaje de una tramoya espectacular llamada a exponer ante los ojos de la ciudadanía las excelencias de un difunto al que se le suponía notable y merecedor de todos los honores.

Esta estructura tenía una forma de catafalco y estaba confeccionada a partir de una composición piramidal que soportaba una serie de elementos decorativos relacionados con la amplia iconografía funeraria. Tibias, cráneos, relojes de arena alados..., sumado a tenebrarios, hacheros repletos de bujías encendidas y las coronas de flores con sus respectivos crespones negros, lograban crear una ambientación ideal para despedir a los hidalgos.



· Composición figurada de un catafalco.

El baile de los muertos

A nadie se le esconde que la muerte genera una serie de traumas que en ocasiones se planteaban superar con la celebración de un jolgorio que estuvo mal visto por la oficialidad eclesiástica. Tenemos infinidad de testimonios de fiestas acontecidas a los pies de moribundos que respiraban agonizantes. Jóvenes y no tan jóvenes, hombres y mujeres, embriagados por el alcohol, bailaban con agitación frente al desahuciado queriendo insuflar ánimos al alma y demorar así su partida.

El ataúd de alquiler

La caja mortuoria era un lujo que pocas personas se permitían tener, y sólo los miembros de la aristocracia local llegaron a ser enterrados en su propio ataúd, aunque éste se disponía sin tapa, ya que los cuerpos sin vida eran expuestos con los hábitos de sus órdenes religiosas.

Por tanto, la mayoría de las personas llegaban a la sepultura a hombros de sus familiares, que habían solicitado previamente el uso del ataúd de alquiler, que, a bajo costo, cedía la hermandad de la Misericordia. La Orotava conserva uno de estos ataúdes de alquiler, que cuenta con una interesante iconografía mortuoria.



T

Amuletos y escapularios

En la actualidad, las encomiendas a Dios y las rogativas por los enfermos no suelen ser tan explícitas como antaño, haciéndose las divinas peticiones en la intimidad. Pero hubo un tiempo en el que era frecuente encontrarse a señoras y niños ataviados como nazarenos, morado y amarillo, luciendo un cordón de promesas y algún que otro escapulario. Se respetaba su atuendo al entender que la persona tenía un compromiso: "había hecho una promesa por algún familiar enfermo".



T

En onze de Enero de mil setecientos treinta y siete años se enterró de tarde en esta parroquia al niño de pocos días que dicen lo chuparon las brujas. Hijo de Joseph Antonio y Anna Palomo de

"lo chuparon las brujas"

"En once de enero de mil setecientos treinta y siete años se enterró de tarde en esta parroquia al niño de pocos días que dicen lo chuparon las brujas. Hijo de Joseph Antonio y Anna Palomo, vecinos del Pago de Higa".

Acta de defunción conservada en el archivo parroquial de la Iglesia de la Concepción, en la que se hace mención al fallecimiento de un niño en 1737 a causa de la acción maléfica de las brujas. Este interesante testimonio deja constancia del tipo de mentalidades que existía en la época y de su profundo vínculo con el mundo mágico y las supersticiones.

En onze de Enero de mil setecientos treinta y siete años se enterró de tarde en esta parroquia al niño de pocos días que dicen lo chuparon las brujas. Hijo de Joseph Antonio y Anna Palomo de vecinos del Pago de Higa. Pidió el B. P. su Caga de manano de un Anserio.

8 Iglesia de Santo Domingo

C/ Tomás Zerolo, nº 34

Recinto conventual erigido sobre la antigua ermita de San Benito. El recinto que antecede a la fachada de la iglesia, con sus dos arcos de medio punto, es su antigua capilla de Ánimas.



La cripta

Esta iglesia conserva un elemento que, aún siendo común en todos los templos, ha desaparecido como producto de la animadversión que despierta la muerte en la sociedad contemporánea. Nos referimos a la cripta, el osario o el depósito en el que iban a parar los restos óseos que eran desalojados de las fosas que plagaban todo el pavimento de la iglesia.

En la década de los noventa, la profunda restauración que se realizó en el templo dejó al descubierto, en los laterales del actual Altar Mayor, dos escaleras que descienden a dos cámaras mortuorias incomunicadas entre sí, que fueron empleadas para contener los restos óseos desalojados de los enterramientos primarios realizados bajo el suelo de la iglesia.



Pintura y muerte

En el arte canario es bastante frecuente la representación de la muerte, un asunto predilecto en el repertorio del arte barroco. Aquí en esta iglesia podemos apreciar dos ejemplos de gran interés patrimonial.

El primero de ellos representa el Entierro de Santo Domingo, un óleo sobre lienzo firmado por el orotavense Cristóbal Hernández de Quintana, quien utilizó el recurso de hacer en la tela un retrato colectivo, pues es conocido el hecho de que entre los "enterradores" esté la verdadera faz del capitán Lope de Mesa y Llarena.

El segundo pertenece al pintor gaditano Manuel López (1872-1960), siendo una manifestación tardía del sempiterno asunto del Purgatorio y la expiación de los pecados como forma de salvar las almas.



Pizzería Palestra

Avenida Canarias, 1

922322324

www.pizzeria-palestra.webnode.es

Pizzería fundada en 1978. Especialidad en pizzas, ensaladas, hamburguesas y platos combinados. Zona Wifi.



9 La Cruz de los Ahorcados

Calle García Beltrán, nº 11

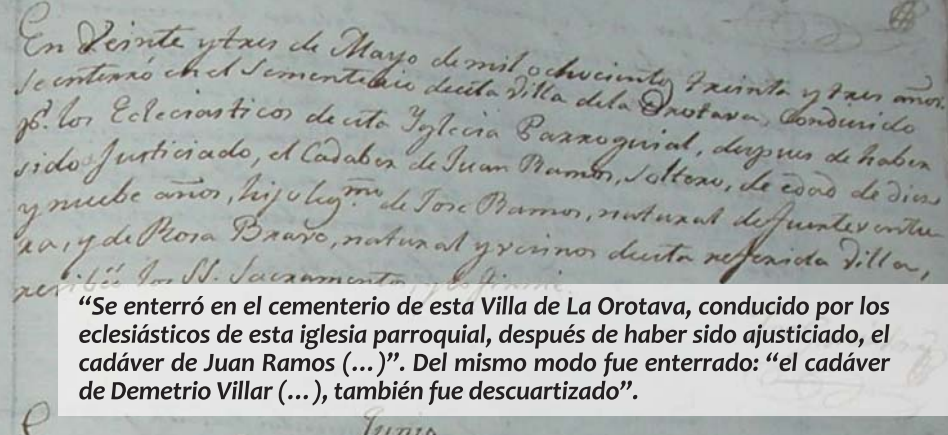
Esta singular cruz de madera se encuentra ubicada en uno de los laterales de la Plaza de Franchy Alfaro, proyectada por el maestro Aarón Luis de Otazo sobre el antiguo llano de San Sebastián.



La cruz del patíbulo

En la mayoría de los casos el reo era conducido desde su lugar de reclusión hasta el lugar en el que se debía cumplir la sentencia. Generalmente se hacía en un espacio público, ya que se entendía que el cumplimiento de la justicia era un asunto del que debía participar toda la comunidad. Antes de que el verdugo llevara a cabo su cometido, los clérigos se encargaban de dar auxilio a su alma, intentando que se arrepintiera de sus pecados antes de morir.

La tradición oral asegura que en este entorno de la Plaza Franchy Alfaro hubo, de siempre, un patíbulo, y que los condenados a morir ahorcados se encomendaban a Dios bajo la protección de esta cruz.



“Se enterró en el cementerio de esta Villa de La Orotava, conducido por los eclesiásticos de esta iglesia parroquial, después de haber sido ajusticiado, el cadáver de Juan Ramos (...).” Del mismo modo fue enterrado: “el cadáver de Demetrio Villar (...), también fue descuartizado”.

Sentencias postmortem

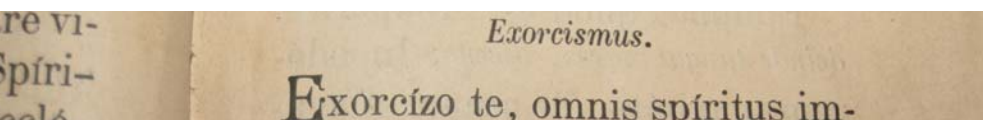
Las sentencias que condenaban a una persona a morir ejecutada por sus actos no siempre concluían con el ajusticiamiento. En algunos casos, incluso, el cadáver podía sufrir también actos de escarmiento como la quema y esparcimiento de las cenizas como una forma de negarle digna sepultura; o el descuartizamiento de su cuerpo, pudiendo incluso ser expuesto al público como escarnio. Este último caso, es el que muestra este documento de 1833, que recoge el ajusticiamiento de dos jóvenes vecinos de La Orotava, uno de los cuales fue descuartizado tras su ejecución.

La procesión de los represaliados

La cruz, que no pertenece a ningún vía crucis, fue recolocada en el epílogo de la Guerra Civil después de ser rescatada del estanque de Carmenaty, lugar al que había sido arrojada como producto del anticlericalismo brotado de la proclamación de la Segunda República. Esta cruz, al igual que el resto de las que ornamentaban las calles villeras, fue recuperada y puesta en su lugar por las mismas personas que la habían quitado. La reposición fue forzada por miembros destacados de la Falange quienes organizaron una singular procesión de “nazarenos”, que fueron paseados por las calles de La Orotava en señal de “obligado arrepentimiento”.



Espacios de La Muerte en La Orotava



Para saber más:

ALLOZA MORENO, Manuel Ángel y RODRÍGUEZ MESA, Manuel: *Misericordia de la Vera Cruz en el beneficio de Taoro desde el siglo XVI*. Edición de autores, Santa Cruz de Tenerife, 1984.

HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel: *Enfermedad y muerte en Canarias en el siglo XVIII*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2004.

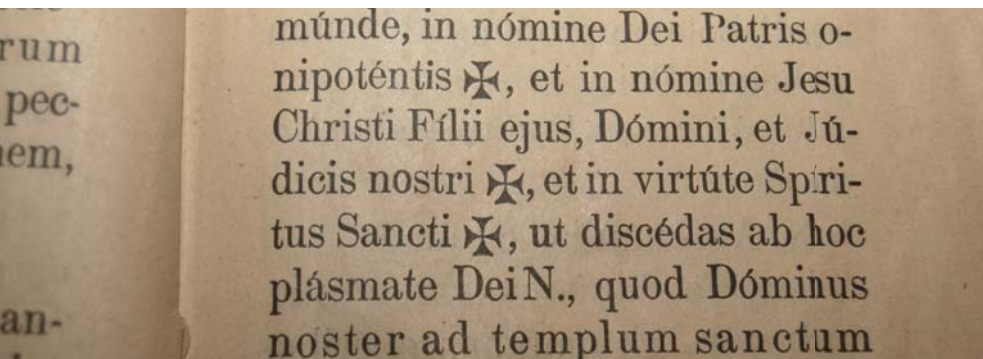
HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. Sebastián: *Arquitectura del centro histórico de La Orotava*. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, La Laguna, 2003.

HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, A. Sebastián: *De la Quinta Roja al Hotel Taoro*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife, 2009.

LORENZO LIMA, Juan Alejandro: *El legado del Farrobo*. Ayuntamiento de la Villa de La Orotava, La Orotava, 2008.

RODRÍGUEZ MAZA, José Manuel: "El cementerio de La Orotava y los enterramientos en iglesias", en *La Prensa. Revista Semanal de El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 13 de noviembre 2004, pp. 2-3.

TRUJILLO RODRÍGUEZ, Alfonso: *San Francisco de La Orotava*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1973.



Ruta

Espacios de La Muerte en La Orotava



- 1 Ermita de Santa Catalina
- 2 Iglesia de San Juan
- 3 Iglesia de San Francisco
- 4 Camposanto
- 5 El Mausoleo del Marqués de la Quinta Roja
- 6 Iglesia de San Agustín
- 7 Iglesia de La Concepción
- 8 Iglesia de Santo Domingo
- 9 La Cruz de los Ahorcados

auto GUÍA

En las mentalidades colectivas vida y muerte siempre han mantenido un diálogo difícil. Entender, interpretar y asumir la finitud humana ha motivado la creación de innumerables manifestaciones culturales y artísticas, que en La Orotava se manifiestan de una forma excepcional. Atrévete y adéntrate en los espacios de la muerte que atesora el municipio.

auto GUÍA

La Masonería en **La Orotava**

auto GUÍA

Memoria histórica en **La Orotava**

auto GUÍA

Las Alfombras de **La Orotava**

auto GUÍA

Los Pajares de **La Orotava**



Excmo. Ayuntamiento
de la Villa de La Orotava



Le Canarien
Gestión Integral de la Cultura y el Patrimonio Histórico

